

Expediente: 5170/24
Carátula: BARTOLINI ARMANDO C/ BANCO MACRO Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27385094383 - BARTOLONI, ARMANDO-ACTOR/A
90000000000 - BANCO MACRO S.A, -DEMANDADO/A
90000000000 - MERCADO LIBRE S.R.L., -DEMANDADO/A
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5170/24



H102315489176

JUICIO: BARTOLINI ARMANDO c/ BANCO MACRO Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO.-
Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Se advierte que por error no se notificó el proveído del 24/04/2025 al Banco Macro SA. Por el presente, se notifica al Banco Macro SA, la providencia del 24/04/2025 que se adjunta en archivo PDF- AFM-5170/24.

Actuación firmada en fecha 04/05/2025

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.